AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

FORMATO DE SOLICITUD DE VIÁTICO

Fecha: 26/Junio/2023

No. Oficio de Comisión: CAPR/026/2023

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado: BRYAN LENNY GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Número de empleado: 0852 **Puesto:** JEFE DE DEPARTAMENTO C

Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA PLAYAS DE ROSARITO

Motivo de la Comisión:

Comisión para asistir a las instalaciones del Congreso del Estado de Baja California en la ciudad de Mexicali, para atender la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, el día martes 27 de junio del presente.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
27/06/2023	27/06/2023	Congreso del Estado de Baja California	M/T	250.00
			SUMA:	250.00

OTROS CONCEPTOS:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
OTROS:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	250.00

Recibe:	Entrega:	Autoriza:	Vo.Bo.:
C.P. BRYAN LENNY GONZÁLEZ S.	**LIC. KENIA Y. ALVARES MEDINA**	**LIC. PEDRO A. CONTRERAS M.**	**LIC. ALEJANDRO ARREDONDO N.**
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTOR GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo).

C.c.p.-Lic. Alejandro Arredondo Novoa- Director General de Fortalecimiento Institucional de la ASEBC
C.c.p.-Lic. Pedro Alberto Contreras Moreno- Directo de Administración de la ASEBC
C.c.p.-Expediente/Archivo